|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la empresa:** |       | **Fecha:** |       |

► La certificación para la Unión Europea depende de la certificación del Programa Nacional Orgánico de los Estados Unidos (NOP por sus siglas en inglés) como nivel básico de referencia para el cumplimiento de las normas.

► Todos los operadores que soliciten una evaluación directa y completa de la UE deberán completar este formato.

## 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1. ¿Ha revisado los estándares y requisitos relacionados con la certificación de la Unión Europea? [ ]  Sí [ ]  No
2. ¿Mantiene registros de todas las quejas que ha recibido de los certificadores orgánicos y otras partes, junto con la documentación de cómo se resolvió cada queja, de acuerdo con las regulaciones de la UE? [ ]  Sí
3. ¿Etiqueta algún producto para exportar a la UE? [ ]  Sí [ ]  No

En caso afirmativo, confirme que todas las etiquetas cumplen con los requisitos de etiquetado orgánico de la UE y confirme que estas etiquetas se adjuntan para su revisión y aprobación.

[ ]  Se adjuntan todas las etiquetas de los productos destinados a la exportación a la UE.

[ ]  Las etiquetas no están adjuntas. Enviaré muestras de etiquetas a OTCO para su aprobación *antes de etiquetar el producto o de realizar ventas a la UE*.

1. Si su operación está exportando a la UE, ¿su operación obtiene Certificados de Inspección (COI) y conserva la documentación TRACES para los productos orgánicos exportados a la UE? [ ]  Sí [ ]  N/A: no se requiere exportación, pero se requiere una certificación de la UE para respaldar mis ventas nacionales.

1.2 PRODUCTOS

1. Adjunte una lista maestra de productos (MPL) actualizada con todos los productos que solicitan la certificación de la UE. [ ]  Adjunto
2. Adjunte una lista maestra de ingredientes (MIL) actualizada en la que se enumeren todos los proveedores de ingredientes para los productos de la UE.

[ ]  Adjunto [ ]  N/A, obtener sólo producto terminado

1. Adjunte los certificados orgánicos de la UE vigentes y válidos para todos los proveedores de ingredientes/productos

[ ]  Adjunto

1. ¿Todos los productos son producidos y procesados por coempacadoras que están certificados según los estándares de la UE?

 [ ]  Sí, certificado/s orgánico/s de la UE adjunto(s). [ ]  N/A. No se utilizan coempacadoras.

1. Adjunte todas las formulaciones de productos para productos certificados por la UE.

[ ]  Adjunto [ ]  N/A no hay productos con múltiples ingredientes

1. ¿Su operación produce materiales de alimentación para ganado? [ ]  Sí [ ]  No

1.3 PRÁCTICAS

1. Describir las prácticas que garanticen la prevención de la posible contaminación o la mezcla de productos orgánicos de la UE en el tiempo o en el espacio a lo largo de todas las fases de la producción. (marque todo lo que corresponda)

[ ]  Utilice instalaciones de almacenamiento separadas o áreas claramente marcadas dentro de las instalaciones compartidas para almacenar productos orgánicos de la UE lejos de los no orgánicos.

[ ]  Uso de equipos y herramientas orgánicos designados para la UE.

[ ]  Implementar protocolos de limpieza para desinfectar a fondo el equipo, las herramientas y las áreas de almacenamiento entre la manipulación de productos orgánicos y no orgánicos de la UE.

[ ]  Los productos UE orgánicos se procesan antes que los productos no orgánicos para evitar la contaminación cruzada.

[ ]  Uso de vehículos de transporte separados o contenedores dedicados para el transporte de productos orgánicos, o limpieza completa de vehículos y contenedores entre cargas.

[ ]  Los productos orgánicos de la UE se envasan y almacenan en recipientes claramente etiquetados para evitar que se mezclen con productos no orgánicos durante el almacenamiento o el transporte.

[ ]  Otro:

1. Describa las prácticas para garantizar el uso responsable de energía y recursos naturales, como agua, suelo y aire, dentro de su operación. (marque todos los que correspondan o adjunte un plan [ ]  Adjunto

[ ]  Uso de equipos energéticamente eficientes.

[ ]  Sistemas automatizados implementados que monitorean y controlan el uso de energía

[ ]  Mejora del aislamiento y del diseño de los edificios [ ]  Sistemas instalados de reciclaje y reutilización de agua

[ ]  Grifos instalados de bajo caudal o activados por sensores en las áreas de producción para reducir el desperdicio de agua

[ ]  Utilice métodos de limpieza en seco o mecánicos siempre que sea posible para reducir el uso de agua

[ ]  Instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales in situ

[ ]  Utilice sistemas de filtración para reducir las emisiones atmosféricas de calderas, generadores u otros procesos de producción

[ ]  Uso de envases sostenibles [ ]  Uso de productos de limpieza ecológicos

[ ]  Instalar paneles solares o asociarse con proveedores de energía renovable para impulsar las operaciones

[ ]  Convertir los residuos orgánicos en biogás para producir energía renovable

[ ]  Realizar auditorías energéticas periódicas para evaluar el uso de la energía e identificar oportunidades de mejora de la eficiencia.

[ ]  Compostaje de residuos orgánicos [ ]  Programa de reciclaje de materiales como papel, cartón, plástico, vidrio y metal

[ ]  Otro:

1. Todos los desinfectantes y sanitizantes se revisarán para verificar que cumplan con la UE.

[ ]  Entiendo este requisito y enviaré cualquier información solicitada.

## AFIRMACIONES Y FIRMAS

Los que firman en la parte inferior se comprometen a lo siguiente:

* Se afirma que todas las solicitudes de certificación son una descripción precisa y una representación completa de todos los materiales y métodos utilizados en la producción o manejo de productos orgánicos certificados incluidos en este formulario complementario.
* Se entiende y acepta que cualquier producto vendido como orgánico, por el cual el estado orgánico está sujeto a incumplimiento o cualquier otra condición negativa informaremos por escrito a los compradores del producto con el fin de garantizar que las indicaciones referentes al método de producción orgánica han sido removidas de esta producción.
* Se afirma que el abajo firmante es un agente debidamente designado y autorizado del solicitante y como tal, tiene el poder de tomar decisiones vinculantes relevantes a esta solicitud y por ende actuar como el contacto principal para esta solicitud.

El firmante acepta que Oregon Tilth tendrá acceso a todas las instalaciones y registros que proporcionan información sobre la operación, y que constituyen el cumplimiento de las normas orgánicas. Este Suplemento para Manejadores/Procesadores/ Comercializadores para la Unión Europea debe ser firmado a fin de que OTCO proceda con el proceso de certificación.

|  |
| --- |
| **Información importante sobre firmas electrónicas**: Oregon Tilth reconoce y permite el uso de firmas electrónicas en el desarrollo de su negocio. Al marcar la siguiente cajita, acepta voluntariamente el uso de firmas electrónicas en la realización del negocio con Oregon Tilth. [ ]   **ACUERDO** |

|  |  |
| --- | --- |
|       |       |
| Nombre/ Título | Fecha |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Firma |  |